



Escrita por el periodista Cristóbal Peña

Incautan biografía de Cecilia

► La cantante dijo estar feliz por la decisión del Primer Juzgado del Crimen de Santiago.

Las historias de los libros censurados o requisados después del año 90 en Chile tenían como tema recurrente a autoridades o personajes del mundo de la política. Eso podría explicar por qué ni la propia abogada de la cantante Cecilia, Carolina Canales, esperaba que el Primer Juzgado del Crimen de Santiago resolviera incautar el libro "Cecilia, la vida en llamas", que el periodista Cristóbal Peña publicó en noviembre con Editorial Planeta.

Pero sucedió. La medida precautoria se dio a conocer ayer y, según explica la abogada, se tomó gracias a lo sólido de sus fundamentos: que el autor, Cristóbal Peña, actuó de mala fe. "Entregamos antecedentes suficientes como para que la jueza presumiera la existencia del delito de injuria grave. Y en el comparendo con Peña su abogado pidió diciendo que no pedirán disculpas".

El periodista, en tanto, se declara sorprendido y preocupado por el precedente que el caso sienta sobre la libertad de expresión: "Si cualquier persona que se sienta afectada por la publicación de un

libro puede pedir requisarlo sin que haya una instancia en la que se pueda decir si hubo ánimo de injuriar, es delicado. Solamente hubo un comparendo. No ha habido una instancia en la que yo pudiera exponer mis argumentos. Es raro".

Pero el caso no es tan raro. Ya antes los tribunales requisaron el libro de María Inés Soto "Los secretos del Fra Fra". "Ocho años después fue declarada inocente y le devolvieron los libros, pero para entonces no importaba", explica Alejandra Matus, autora de la investigación "Injusticia duradera", en la que narra casos de censura de libros en Chile post 90.

Para Cecilia no hay atrupello a la libertad de expresión: "No era mi intención hacerle daño a nadie, pero no voy a permitir que mi imagen se malogre con invenciones de un libro mal hecho". Y agrega: "Defendí mi persona, no estoy en contra de la libertad de expresión. Doy las gracias al Primer Juzgado del Crimen".

La editorial responsable, Planeta, hizo llegar un comunicado donde avala la seriedad del libro y resalta el interés más de homenaje

El texto de la discordia

"Cecilia, la vida en llamas" es el fruto de una investigación de cuatro años del periodista Cristóbal Peña. El método empleado fue la revisión de archivo y entrevistas a personas que conocieron a la cantante, además de una entrevista con la propia Cecilia Pintorja. El texto aborda la figura de la cantante como una de las máximas estrellas de la canción popular en Chile de los 60 y hace alusiones a su homosexualidad y al consumo de estimulantes. Son 190 páginas, con fotografías, publicadas por Editorial Planeta en noviembre pasado.

que de ofensa del texto. Por ello consideran que la medida atenta contra la libertad de expresión y que sienta un grave precedente. Renato Peña, padre y abogado del periodista, explica que la orden es revocable. Cecilia, dice, en el curso del juicio que seguirá a partir de hoy y que se abre a testigos.



BIOGRAFÍA NO AUTORIZADA.— "Cecilia, la vida en llamas" hace alusiones a la homosexualidad de la cantante y a su consumo de estimulantes.

Incautan biografía de Cecilia [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2002

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Incautan biografía de Cecilia [artículo]. il.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile